

 ALCALDÍA DE TIBASOSA	ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIBASOSA - BOYACÁ			
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG			
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL			
	ACTOS ADMINISTRATIVOS			
NIT: 891855361-6	Cód.: A-04-P-02-F6	Versión: 1	Fecha: 14/12/2021	Página 1 de 2

**ACTO ADMINISTRATIVO DTGC-110-011 SOBRE APROBACIÓN GARANTÍA
(16 DE FEBRERO DE 2026)**

"POR EL CUAL SE ESTUDIA LA APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA"

LA DIRECTORA TÉCNICA DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA

En uso de las atribuciones conferidas mediante el Decreto Municipal de Tibasosa No. 043 de 2019, y

TENIENDO EN CUENTA

Que se presentó garantía, así:

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. C-MT-SA-M-014-2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$278.873.310,00 M/LCTE.
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: \$39.995.035,00
VALOR TOTAL DEL COANTRATO: \$318.868.345,00
PLAZO INICIAL: SESENTA (60) DIAS CALENDARIO
PLAZO ADICIONAL: SESENTA (60) DIAS CALENDARIO
PLAZO TOTAL: CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO
CONTRATISTA: ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO "ADESOC"
NIT: 826.003.061-1
REPRESENTANTE LEGAL: IGNACIO PLAZAS PÉREZ
IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 9.529.394 DE SOGAMOSO
GARANTÍA CUMPLIMIENTO: PÓLIZA No. 51-44-101031495 ANEXO: "2".
GARANTÍA RCE DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO: PÓLIZA No. 51-40-101010649 ANEXO "1".
FECHA EXPEDICIÓN: 18/12/2025
EXPEDIDAS POR: SEGUROS DEL ESTADO S.A
N.I.T.: 860.009.578-6

RIESGO	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	*	14/10/2025 - 20/08/2026	\$63.773.669,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	*	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS	\$31.886.834,50
PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	*	14/10/2025 - 20/02/2029	\$31.886.834,50
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	*	14/10/2025 - 20/02/2026	\$284.700.000,00

OBSERVACIONES: LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS TIENEN UN CUBRIMIENTO MAYOR AL MÍNIMO REQUERIDO POR LA ENTIDAD, POR LO TANTO EL CONTRATISTA AMPLIÓ



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN SOGAMOSO			SUCURSAL AGENCIA SOGAMOSO			COD.SUC 51	NO.POLIZA 51-44-101031495	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
18 12 2025	14 10 2025		00:00	20 02 2029		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO	IDENTIFICACIÓN NIT: 826.003.061-1
DIRECCIÓN: CR 13 NRO. 8 - 37	CIUDAD: SOGAMOSO, BOYACA
	TELÉFONO: 2186977

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TIBASOSA	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.855.361-0
DIRECCIÓN: KR 10 NRO. 3 - 25	CIUDAD: TIBASOSA BOYACA
	TELÉFONO: 7793009

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0109, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA No. C-MT-SA-M-014-2025, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL - SEDE LA ESTACION DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA, BOYACA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA TENDRA UN VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LA OBRA

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/AUTIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/10/2025	20/08/2026	\$63,773,669.00	\$63,773,669.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$31,886,834.50	\$31,886,834.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/10/2025	20/02/2029	\$31,886,834.50	\$31,886,834.50

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEE SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE AMPARO SE HACE MODIFICACION AL VALOR ASEGURADO Y A LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS SEGUN ACUERDO MODIFICATORIO No. 01 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2025

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****32,148.00	\$ *****8,000.00	\$ *****7,628.00	\$ *****47,777.00	\$ *****127,547,338.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% DE PART.	VALOR ASEGURADO
SANDRA CONSUELO PATIÑO ALBA	153578	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 19 NO. 14-130 L104 - TELÉFONO: 7731957 - SOGAMOSO



51-44-101031495

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Cárdena - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.576-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION SOGAMOSO						SUCURSAL AGENCIA SOGAMOSO						COD.SUC 51		NO.POLIZA 51-44-101031495		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICION DIA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DIA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
18 12 2025			14 10 2025			00:00	20 02 2029			23:58	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO								IDENTIFICACION NIT: 826.003.061-1			
DIRECCION: CR 13 NRO. 8 - 37						CIUDAD: SOGAMOSO, BOYACA			TELEFONO: 2186977		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE TIBASOSA								IDENTIFICACION NIT: 891.855.361-6			
DIRECCION: KR 10 NRO. 3 - 25						CIUDAD: TIBASOSA, BOYACA			TELEFONO: 7793009		

ADICIONAL:

TEXTO ACIARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L184 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

51-44-101031495

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Planes

FIRMA TOMADOR

DL-1533728

2



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.008.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN SOGAMOSO			SUCURSAL AGENCIA SOGAMOSO			COD.SUC 51	NO.PÓLIZA 51-40-101010649	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
18 12 2025	14 10 2025		00:00	20 02 2026		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO	IDENTIFICACIÓN NIT: 826.003.061-1
DIRECCIÓN: CR 13 NRO. 8 - 37	CIUDAD: SOGAMOSO, BOYACA TELÉFONO: 2186977

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE TIBASOSA	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.855.361-6
DIRECCIÓN: KR 10 NRO. 3 - 25	CIUDAD: TIBASOSA, BOYACA TELÉFONO: 7793009
BENEFICIARIO: 891855361 - MUNICIPIO DE TIBASOSA	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. Q-MT-SA-M-014-2025, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL - SEDE LA ESTACIÓN DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA, BOYACA.

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO ADESOC, MUNICIPIO DE TIBASOSA Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OBRERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/10/2025	20/02/2026	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/10/2025	20/02/2026	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/10/2025	20/02/2026	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE HACE MODIFICACIÓN AL VALOR ASEGURADO Y A LA VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS SEGUN ACUERDO MODIFICATORIO No. 01 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2025

VALOR PRIMA NETA \$ *****120,900.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****23,541.00	TOTAL A PAGAR \$ *****147,441.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****284,700,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE SANDRA CONSUELO PATIÑO ALBA	CLAVE 153578	% DE PART. 100.00	NOMBRE COMPAÑÍA	% DE PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELÉFONO: 7731957 - SOGAMOSO



51-40-101010649

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Diez - Vicepresidente de Flotas

FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Teléfono: 601-2186977, 601-6018330

DLF1535788

1

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICION SOGAMOSO			SUCURSAL AGENCIA SOGAMOSO			COD.SUC 51		NO.POLIZA 51-40-101010649		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICION DIA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DIA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
18 12 2025			14 10 2025			00:00	20 02 2026			23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO					
NOMBRE O RAZON SOCIAL ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO					
IDENTIFICACION NIT: 826.003.061-1					
DIRECCION: CR 13 NRO. 6 - 37			CIUDAD: SOGAMOSO, BOYACA		
			TELÉFONO: 2186977		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO			
ASEGURADO: MUNICIPIO DE TIBASOSA		IDENTIFICACIÓN NIT: 891.855.361-6	
DIRECCIÓN: KR 10 NRO. 3 - 25		CIUDAD: TIBASOSA, BOYACA	TELÉFONO: 7793009
BENEFICIARIO: 891855361 - MUNICIPIO DE TIBASOSA			

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG. ACTUAL	SUMA ASEG. ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/10/2025	20/02/2026	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00
BIENES BAJO CUIDADO, TENENCIA Y CONTROL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/10/2025	20/02/2026	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/10/2025	20/02/2026	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	14/10/2025	20/02/2026	\$284,700,000.00	\$284,700,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 10 NO. 14-130 L104 - TELEFONO: 7731957 - SOGAMOSO

51-40-101010649

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF1636788

2